

BOLETÍN DE PRENSA No. 559 ->>

21 carreras de la UAA forman parte del Padrón EGEL, el cual avala la pertinencia de los planes de estudio y competitividad de los egresados.

La formación que reciben los estudiantes de la UAA les permite responder a las exigencias del mundo laboral actual: LBCG.

Son 21 los programas de nivel licenciatura de la Universidad Autónoma de Aguascalientes que en este 2017 forman parte del Padrón EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico, hecho que ratifica un año más la calidad académica de la Institución, pues este tipo de reconocimientos son otorgados únicamente a las carreras de instituciones de educación superior en el país que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios o sobresalientes en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) que se aplica a nivel nacional.

Al respecto, Lilia Beatriz Cisneros Guzmán, jefa del departamento de Evaluación Educativa de la UAA, indicó que este reconocimiento otorgado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) se logró al superar satisfactoriamente la metodología del Indicador de Desempeño Académico por Programa de licenciatura (IDAP), que mide el porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel satisfactorio o sobresaliente en el EGEL.

En este sentido indicó que, lo anterior muestra que la formación de los egresados de la Autónoma de Aguascalientes es pertinente y de calidad, por lo que están preparados con las competencias necesarias para enfrentar los retos que el mundo laboral demanda en la actualidad, esto gracias a la constante evaluación y actualización de los planes de estudios, para que continúen aumentando su nivel académico.

Por otro lado, mencionó que las carreras de la UAA que este 2017 están en el Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico son: Derecho, Diseño Gráfico, Ingeniería Civil, Ingeniería Bioquímica, Ingeniería Industrial Estadístico, Nutrición, Médico Estomatólogo, Asesoría Psicopedagógica, Psicología, Trabajo Social, Administración Financiera, Biología, Ingeniería en Agronomía, Ingeniería en Computación Inteligente, Comunicación e Información, Contador Público, Enfermería, Ingeniería Agroindustrial, Médico Cirujano, Mercadotecnia y Gestión Turística.

También explicó que, para que un programa educativo esté incorporado al Padrón es necesario que la institución de educación superior realice la solicitud formal para su ingreso, que el EGEL se haya aplicado a una muestra representativa establecida por el CENEVAL, así como alcanzar el porcentaje requerido para ser clasificado en algún nivel de rendimiento académico.

Finalmente expuso que para el periodo 2016-2017, fueron 1 mil 443 programas los que solicitaron su incorporación, de los cuales sólo ingresaron 854 carreras pertenecientes a 54 instituciones de educación superior públicas y privadas del país.

Cabe mencionar que la entrega de reconocimiento se realizó en La Gran Sala del Centro Cultural

Universitario Campus Arteaga, de la Universidad Autónoma de Coahuila, a la cuál acudió el director general de Servicios Educativos, Raúl Franco Díaz de León, en representación del rector de la UAA, Francisco Javier Avelar González.

